

Nombre de la Entidad:	Establecimiento Público Ambiental de Cartagena				
Periodo Evaluado:	1 de julio a 30 de diciembre de 2025				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			
66%					
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno					
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la EPA Cartagena se trabaja en el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo, teniendo en cuenta los cambios generados por la actualización de la plataforma estratégica, los ajustes y modificaciones se han venido realizandose en las diferentes areas, segun las evidencias presentadas pero aún no se encuentran actualizados todos los documentos de cada proceso y procedimientos, como parte de todos los componentes del Sistema, a fin de fortalecer su operación de manera integral.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la evaluación para el segundo semestre de la vigencia 2025, se evidencia que el Sistema de Control Interno se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras todas las actividad se adelantaron en cumplimiento a los lineamientos de la plataforma estratégica, con la prestación de bienes y servicios contratados, en articulación con el nivel central.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Las líneas de defensa en el EPA Cartagena se encuentran documentadas y aprobadas en la Política de Control Interno de la entidad, teniendo presente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Línea Estratégica la conformada por la Junta Directiva, la Dirección y el resto del Nivel directivo; * La primera Línea de Defensa, conformado por toda la entidad en cabeza de la Dirección, los Subdirectores y Jefes de Oficinas Asesoras, con apoyo de sus personal de planta y contratistas; * La Segunda linea de defensa, que la encabeza la Oficina Asesora de Planeación y los líderes de los diferentes procesos transversales, a través de los diferentes comites; * La tercera línea de defensa, constituida por el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno 			

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	73%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se realizaron los Comités Institucionales Coordinadores del Sistema de Control Interno", en el cual se revisaron los avances del sistema, la gestión a través de la cuantificación de las metas de los diferentes planes y proyectos, como parte de la anterior y nueva plataforma estratégica establecidas por el EPA Cartagena para las vigencias 2024-2027. Se implementaron estrategias de formación, fortalecimiento y fomento de la cultura de las líneas de defensa <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Actualizar la política de Administración de Riesgos Se recomienda fortalecer la presentación y análisis de los avances y resultados de los planes institucionales y los proyectos de inversión en cumplimiento del plan estratégico del EPA Cartagena, en el marco del Decreto 612 de 2018. Es pertinente fortalecer los procesos de inducción y reintroducción al talento humano, de planta y contratistas vinculados con el EPA Cartagena. Se recomienda fortalecer los mecanismos de protección y prevención de acceso o uso inadecuado de información, herramientas tecnológicas, contraseñas, portales y en general cualquier sistema de información, que pueda ocasionar riesgos para el EPA Cartagena. Se recuerda que está en proceso la formulación y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Pública "PTEP", cuyo plazo vence en este próximo año 2026. Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la gestión estratégica del talento 	79%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nueva plataforma estratégica; misión, visión y objetivos Documentos rectores de las políticas de gestión y desempeño; Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno activo y funcionando; Estatuto de auditoría interna Código de ética del auditor Capacitaciones fomento Cultura del autocontrol capsulas de control <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Actualizar la política de Administración de Riesgos, con la Guía para la Administración del Riesgo y diseño de controles en entidades públicas, Versión No 6 y a su vez se ha recomendado establecer los riesgos fiscales y de fraude en cumplimiento a las disposiciones dadas en las guías y el Programa de Transparencia y Ética Pública. Falta de personal No se evidencia la toma y documentación de planes o acciones de mejora a partir de los informes presentados Actualizar política de gestión del riesgos Evaluar la cultura organizacional, la ética y la integridad 	-6%
Evaluación de riesgos	Si	50%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para los 12 procesos, el establecimiento Público Ambiental de Cartagena, estableció en sus mapas de riesgos un total de 47 riesgos de gestión con 63 controles y 36 riesgos de corrupción con 74 controles, para un gran total de 83 riesgos identificados, de los cuales 25 están en zona extrema, 39 riesgos en zona Alta ,16 riesgos en zona moderado y 3 riesgos en zona baja, se recomienda realizar seguimientos y monitoreos continuos, evitando la materialización de los riesgos de manera eficaz y efectiva. Para los 83 riesgos identificados por el EPA Cartagena, se establecieron 137 controles, de los cuales 106 controles obtuvieron una calificación con diseño fuertes y 31 controles moderados la Oficina Asesora de Control Interno, presenta una lista de posibles riesgos que pueden afectar los procesos auditados <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se mantiene la recomendación de Los riesgos del proceso de gestión TIC, se deben actualizar con los descritos en el PLAN ESTRÁTÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – PETI – Hasta el momento no se han establecido riesgos fiscales, ni riesgos de fraude, por lo que se mantiene la recomendación revisar y actualizar con la última guía de riesgos versión 7 expedida por el DAFF 	53%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alertas de carácter preventivo y presentación de posibles riesgos Fomento de la cultura de control, capacitación tema riesgos Mesas de revisión de procesos incluido mapas de riesgos de Corrupción y de gestión. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Actualizar mapa de riesgos, con riesgos contables, fiscales y de fraude, operadores TIC's Fortalecer la descripción de riesgos y el diseño de controles, acorde a las guías establecidas por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública La falta de monitoreo y seguimiento del mapa de riesgos, para identificar cambios en el entorno 	-3%
Actividades de control	Si	67%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Con relación a la gestión de PQRSD, desde la Secretaría Privada, se adelantan actividades tendientes a fortalecer la gestión y control frente a la oportunidad de las respuestas y la articulación de las áreas. Como parte de las alertas preventivas, se recomienda revisar las actividades y la eficacia de los controles. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acorde a las modificaciones establecidas en el mapa de procesos del EPA Cartagena, aun esta pendiente finalizar con la actualización de la documentación de todos los procesos, socializando los controles definidos por procesos, para su continua evaluación. Se recomienda evaluar los controles automáticos, establecidos en cada sistema de información, en aras de garantizar la seguridad sobre los accesos, roles y uso adecuado de cada módulo, en aras de asegurar la información por cada aplicativo. Se mantiene la recomendación de revisar y actualizar la herramienta de autocontrol denominada agenda informes, en aras de fortalecer su monitoreo y control sobre la oportunidad y cumplimiento de los plazos establecidos para la presentación de informes o reportes ante las diferentes entidades. 	63%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se han establecidos controles TIC'S relacionados con: controles de NO instalación de software en ninguno de los equipos por parte de los usuarios del dominio y se tiene instalado el software GLPI para inventario de Software y equipos donde se evidencia los softwares que se tienen en los equipos de cómputo. Establecimiento de controles y seguimiento a la gestión de PQRDS, en la plataforma de correspondencia del SIGOB Seguimiento planes de acción Controles sobre cumplimiento actividades relacionadas con el cobro de cartera <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Observaciones sobre los limitantes del número de personas de planta por dependencia para el desarrollo de las actividades proyectadas El EPA no ha viabilizado la integración de Sistemas de Gestión de Calidad ISO, que fortalecería la documentación de controles sobre Procesos y procedimientos Control sobre las actividades realizadas por los proveedores de servicios TIC's. 	4%

Información y comunicación	Si	54%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> El EPA Cartagena, en la página web institucional dispone de un enlace a la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), que es un instrumento a través del cual las autoridades ambientales del país automatizan los trámites administrativos de carácter ambiental que se constituyen como requisito previo a la ejecución de proyectos, obras o actividades, https://vital.minambiente.gov.co/SILPA/TestSilpa/security/login.aspx. Se realizó audiencia Pública de Rendición de cuentas de vigencia 2025. A raíz de la implementación de la nueva herramienta SAFE WEB, es indispensable fortalecer la identificación y parametrización de los requisitos e información necesaria para la operación, en aras de producir información relevante y de calidad. Se implementa la herramienta de Ventanilla Institucional de Trámites Ambientales de Cartagena, VITAC*, que es una herramienta creada por el Establecimiento Público Ambiental, a fin de simplificar algunos trámites a realizar ante el EPA con acceso desde la página web institucional, https://vitac.epacartagena.gov.co/. La Secretaría Privada elaboró cronograma y realizó capacitaciones con la participación de las diferentes dependencias, relacionadas con el uso del módulo de correspondencia del SIGOB. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se mejoró la gestión de las PQR, sin embargo, aun se denotan debilidades en la oportunidad de las respuestas, el análisis y la identificación de las causas que permitan evitar la reaparición de las mismas 	
Monitoreo	Si	89%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se aprobó el Plan anual de auditoría para cada vigencia, en el marco del Comité Institucionales de Coordinación al Sistema de Control Interno; en el transcurso de los mismos, también se han presentado los resultados y recomendaciones tendientes a fortalecer el autocontrol, con la implementación de actividades de monitoreo y seguimiento, sin dejar de lado la autoevaluación de la gestión, la administración de los riesgos y la evaluación de los controles. Desde la Oficina Asesora de planeación, como segunda línea de defensa, se realizan actividades de autocontrol a las actividades adelantadas por las diferentes dependencias. Se presentan alertas preventivas, oportunidades de mejora y posibles riesgos a evaluar por parte de los dueños de proceso Se recibe Auditoría Financiera, de Gestión y Resultado Vigencia 2024, por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena. Se recibe Auditoría de Cumplimiento sobretasa ambiental peaje vigencias 2023 y 2024, por parte de la Contraloría General de la Republica <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se mantiene la recomendación de fortalecer por dependencias y áreas el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en los diferentes planes de acción y demás planes institucionales Respecto a los planes de mejoramiento, ante el riesgo de incumplimiento, a causa de la posibilidad de bajo porcentaje de avance y ejecución de las actividades, se viene 	
		57%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se realizó Procesos de Rendición de cuentas 2024 Se ha implementado como requisito de pago en los procesos contractuales: la Certificación trámite SIGOB y Certificación Gestión Documental, como estrategia de mejora en la oportunidad del trámite de PQRSD en SIGOB y el fortalecimiento de la Gestión Documental Uso de información digital, herramientas colaborativas de almacenamiento One Drvie Fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano Inclusión de los conceptos técnicos en el SIGOB, mejorando trazabilidad y control sobre la oportunidad Trabajo en equipo gestión de cobro servicios <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento de cronogramas, solicitud de prorrogas para el suministro, socialización y entrega de la información. No se evidencia Plan de comunicaciones Institucional PQRSD sin cierre y finalización de gestión en el modulo de correspondencia del SIGOB. Actualización del Cuadro de Clasificación Documental, como parte de la información relevante Sin registro y evidencia de procesos de racionalización de Trámites 	-3%

Atentamente,



HECTOR MAURICIO MONTES PADILLA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno